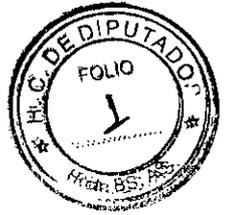




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE:**

Declarar de Interés Legislativo la "Expotécnica Cooperativa 2011", que se realizará en la Ciudad de Azul el 13 de octubre del corriente año 2.011 organizada por la Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires Limitada (FEDECOBA).

ALDO KUIS MENS  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Se avecina la realización de “Expotécnica Cooperativa 2011” organizada por la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (FEDECOBA), prevista para el 13 de octubre próximo en la Ciudad de Azul, y es obligación de esta Cámara resaltar su importancia y trascendencia declarándola de Interés Legislativo .

La ya tradicional muestra tecnológica organizada por FEDECOBA concentrará la presencia de importantes autoridades gubernamentales, dirigentes del movimiento cooperativo, gerentes y operadores de los planteles técnicos y representantes del sector gremial. Como ocurrió en todas las ediciones anteriores, se prevé la completa ocupación del predio expositor.

El evento, que es un clásico de la actividad de capacitación que impulsa la mencionada Federación, se realizará el jueves 13 de octubre y tendrá como escenario –al igual que en años anteriores- el Country del Club Bancario de la ciudad bonaerense de Azul, predio enclavado a la vera del Arroyo Azul, dotado de un gimnasio de mil metros cubiertos –lugar este donde se desarrollará la mayor parte de la exposición- distintos salones en los que habrá actividad académica, y de un amplio sector parqueizado en el que habrá más muestreos y demostraciones amen de las tradicionales ruedas de asados criollos.

En el marco de la Exposición, y como aporte a su importancia, se celebrará la Asamblea Anual de FEDECOBA, hecho institucional este que por sí atraerá la atención y concretará la presencia de más de 60 cooperativas federadas.

Se prevé la instalación de gran cantidad de stand registrándose en consecuencia, una excelente oferta de tecnología para los planteles de las cooperativas, de municipios y para el resto de la concurrencia, conformada por profesionales, distribuidores, instaladores, comerciantes y técnicos del ámbito cooperativo y privado.

También en el marco de la Exposición se realizará un Congreso Académico que incluirá desde la mañana diversas charlas sobre temas emblemáticos del sector, como la eficiencia y calidad energética, los cambios en las telecomunicaciones de hoy, la problemática del agua en los acuíferos de la Provincia de Buenos Aires, las nuevas tecnologías para el alumbrado público, las perspectivas de la energía eólica en nuestro país, etc. Conferencias a cargo de prestigiosos profesionales pertenecientes a organismos y empresas privadas y se llevarán a cabo en distintos salones



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



habilitados especialmente en el predio y en el Salón de Usos Múltiples de la Federación, con acceso libre y gratuito para el público interesado.

Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente.

ALDO LUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.